

ACTA N.º 119

En la ciudad de Pan de Azúcar siendo las 12:00 horas del día 30 de julio de 2020, se reúnen en Secretaría del Municipio el Sr. Alcalde , la Sra. Concejal María del Carmen Alfonso, Estrella Figueredo y el Sr. Concejal Alberto González Tuvi.

En Secretaría de Actas, Verónica Brioso.

A continuación el Sr. Alcalde pone en consideración el Avance de Gestión Semestral, comprendido entre el 1ero de enero de 2020 y el 30 de junio de 2020, siendo aprobado por las Sras. Concejales María del Carmen Alfonso, Estrella Figueredo y el Sr. Alcalde.

El Sr. Concejal González Tuvi no lo aprueba, tal como no ha aprobado los anteriores. Siendo las 12:30 se levanta la sesión, labrándose la presente para la misma.-

Miguel Plada
Alcalde
Municipio de Pan de Azúcar